



RAZONES DE PESO PARA SER **SOCIO**

- 2. QUIENES SOMOS?
- 3. ADMINISTRACIÓN
- 4. TIPOS DE DISTRIBUCIÓN
- 5. DISTRIBUCIÓN POR MUESTREO
- 6. SERVICIOS
- 7. BENEFICIOS
- 8. TALLER Y ESTUDIO DE GRABACIÓN
- 9. NUESTRO SITIO WEB
- 10. AFILIACIÓN
- 11. ATENCIÓN A SOCIOS
- 12. PUBLICACIÓN



¿QUIÉNES SOMOS?

REPRESENTACIÓN NACIONAL Y MUNDIAL

Somos una sociedad de gestión colectiva que licencia, recauda y distribuye los derechos de autor que les corresponden a los compositores nacionales y extranjeros por el uso y la explotación de sus obras en México.

Y a nivel mundial, a través de los convenios de reciprocidad firmados con todas las sociedades hermanas que forman parte de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC).

Adicionalmente, contamos con un departamento de recaudación de derechos mecánicos capaz de administrar tu catálogo donde

¡tú siempre conservas la titularidad de tus obras!





UNA ADMINISTRACIÓN EFICAZ Y A BAJO COSTO

Haciendo un esfuerzo por favorecer a los derechohabientes, aunado a una gestión eficiente y responsable de los recursos, a partir del 1 de enero de 2025 se aplican los siguientes porcentajes de administración: 10 % para los ingresos generados por derechos mecánicos y digitales, 5 % para los ingresos provenientes del extranjero y 17.5 % para el resto de los ingresos de comunicación pública.

Un modelo de distribución transparente

Contamos con tecnología reconocida a nivel de las mejores sociedades del mundo; nuestro sistema informático de gestión (SING) contempla normas y criterios internacionales que garantizan el pago correcto de tus regalías.

Contamos con una de las liquidaciones más completas del mundo, referente de transparencia para la identificación de usos y obras.

La SACM cumple con las reglas profesionales de integridad, transparencia y eficiencia certificadas mediante auditoría por la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC).

TIPOS DE DISTRIBUCIÓN



Distribución Directa.

Se aplica cuando el usuario paga las regalías por cada una de las obras ejecutadas. Por ejemplo: teatros, cines, espectáculos, eventos especiales, bailes populares, derechos mecánicos, sociedades extranjeras, etc.

Distribución con reporte

Se aplica a aquellos usuarios en donde la regalía pagada no está ligada a una obra en específico, sino al grupo de obras que fueron utilizadas; para estos casos se generan reportes que permiten indentificar de forma correcta y oportuna la ejecución de las obras.

Por ejemplo: Radio, televisión, YouTube, Spotify, Apple, Claro, Amazon, Netflix, etc.

DISTRIBUCIÓN POR MUESTREO



Se aplica en los usuarios con los que resulta inexacto e incosteable, por no decir imposible, obtener reportes de las obras utilizadas en los diferentes establecimientos del país debido a su volumen, extensión territorial y número de veces y tiempos de uso.

Por ejemplo: hoteles, restaurantes, bares, tiendas comerciales, etc.

Para ello la SACM contrató los servicios de una empresa de monitoreo especializada en el ramo musical que realiza un muestreo a nivel nacional y determina cuáles son las obras ejecutadas en estos giros comerciales y con qué frecuencia.

Para conocer a detalle los modelos de distribución, te invitamos a leer nuestro reglamento de Distribución:



COMO SOCIO
ACTIVO TIENES
DERECHO A
LOS SIGUIENTES
**SERVICIOS Y
BENEFICIOS**



DERECHOS DE PREVISIÓN SOCIAL

Los socios SACM activos cuentan con un plan de previsión social, siendo así una de las pocas sociedades de gestión colectiva en el mundo que otorga estos beneficios.

Para responder a dicho plan y tras haber retenido el porcentaje de administración aplicable, de conformidad con los criterios internacionales la SACM retiene un 10 % para previsión social.

Este plan incluye, para el socio y su cónyuge: derecho a la salud y gastos de marcha en proporción a su número de votos, cobertura del IMSS y asesorías fiscal y legal testamentaria.

A LOS SOCIOS QUE SON REPRESENTADOS A NIVEL MUNDIAL SE LES PROVEE, LO SIGUIENTE:

a) Seguro de gastos médicos mayores:

Tú y tu cónyuge tendrán una cobertura, según el número de votos, que incluye: Visita hospitalaria, consulta médica, cuarto sencillo estándar, paquete de maternidad, cesárea, ciertas complicaciones del embarazo y gastos complementarios, ambulancia terrestre y chequeo anual.

b) Seguro de vida:

Solo para el socio y en función del número de votos, que además incluye un monto para gastos funerarios.

c) Bono navideño:

Cuando existen remanentes de la previsión social, a fin de año se pone a consideración de la Asamblea General la aprobación de un monto a distribuir entre los socios 100 % SACM activos, tomando como base sus percepciones anuales, sin dejar de proteger a los autores que menos generan.

d) Bono de antigüedad.

Hemos instituido un bono de antigüedad para que los socios con 30 años acumulables como activos disfruten de una pensión vitalicia equivalente a un salario mínimo mensual.

Para más información acerca de los dos puntos anteriores, contacta a la Subdirección de Finanzas al teléfono

55 5623 6022 o al correo electrónico: **caevarela@sacm.org.mx**

Te invitamos a consultar el Reglamento de Seguridad y Previsión Social:





TALLER DE COMPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MÉXICO (TCSACM)

La SACM pone a tu disposición el Centro de Educación Musical, al cual tienes acceso para tomar clases de composición, gestión y emprendimiento artístico, recursos literarios y creatividad aplicada, entre otras.

Para más información escanea este QR:



ESTUDIO DE GRABACIÓN

También cuentas con un Estudio de Grabación que está a tu disposición para la realización de demos y maquetas para la promoción de tus obras.



CENTRO CULTURAL ROBERTO CANTORAL

Como socio activo tienes derecho a un costo preferencial en la renta del vestíbulo, la sala de conciertos y el estudio de grabación.

Para más información contacta a la Dirección del Centro Cultural a través del correo:

direccion.cultural@sacm.org.mx





NUESTRA PÁGINA WEB

www.sacm.org.mx

Ingresando a nuestra página encontrarás más información acerca de la institución, así como una cartelera en la que puedes anunciar tus presentaciones artísticas.

También encontrarás un Acceso para Socios en el que podrás consultar tu catálogo de obras, liquidaciones, estadísticas y acceso virtual a las asambleas:





¿QUIERES PERTENECER A LA SACM?

Si deseas afiliarte a la Sociedad de Autores y Compositores de México presenta copia de la siguiente documentación:

- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Número de Seguridad Social (en caso de que ya cuentes con uno).
- Identificación oficial (INE o pasaporte vigente).
- Certificado ante el Indautor de por lo menos dos obras musicales (con letra y/o instrumentales).
- Letra de las obras incluidas en el certificado de registro ante el Indautor.
- Formato de registro y carta de protección de datos personales.
- 1 fotografía a color.



La SACM cumple con lo que estipula y ordena la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los particulares, por lo que no se proporcionará información alguna a personas que no acrediten personalidad ante esta sociedad autoral.

ATENCIÓN A SOCIOS

La Dirección de Atención a Socios está para apoyarte y resolver tus dudas sobre tus derechos y la protección y administración de tus obras. ¡Contáctanos!



55 5623 6008 y 800 719 5891.



Real de Mayorazgo 129, colonia Xoco, alcaldía Benito Juárez; CDMX, México; C. P. 03330



atencion.soc@sacm.org.mx

QUERIDO COMPOSITOR, NO SE TE OLVIDE QUE LA SACM OTORGA SERVICIOS Y BENEFICIOS ÚNICOS. ¡VALÓRALO!



Sociedad de Autores y Compositores de México
S. de G.C de L.P

Razones de peso para ser socio SACM
Publicación a cargo de la Dirección de Atención a Socios.
Todos los derechos reservados.
Reimpresión: Abril de 2025

DESCARGAR PDF